

Fecha 25.02.2019	Sección Urbes y Estados	Página 32
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Guadalajara ejercerá \$1,000 millones en obra pública

Patricia Romo
EL ECONOMISTA

Guadalajara, Jal. LA CAPITAL de Jalisco ejercerá este 2019 un presupuesto de 1,000 millones de pesos en obra pública, principalmente en tres grandes rubros: superficie de rodamiento, espacios culturales, deportivos y recreativos, así como mercados municipales.

Debido a la reducción del presupuesto federal, Guadalajara proyecta una mayor eficiencia en los recursos tanto estatales como municipales, para lo cual autoridades municipales signaron un convenio con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), a fin de establecer una relación de colaboración para detonar el desarrollo económico del municipio.

“Esta industria tiene la capacidad de hacer obras con la calidad y excelencia que se necesitan y que siempre son indispensables en esta sociedad, y también estamos a favor de construir con orden para ofrecer calidad de vida a los ciudadanos”, afirmó el presidente de la delegación Jalisco de CMIC, Luis Méndez Jaled.

“Queremos ser partícipes del desarrollo de infraestructura, pero también coadyuvar en el cumplimiento cabal de la legalidad y transparencia del proceso de cada obra”, indicó el dirigente de la cúpula constructora en la entidad, luego de la conforma-

“Más de 70% es recurso en infraestructura que proviene de inversión privada”.

Luis Méndez Jaled,
presidente de CMIC Jalisco.

ción de la Comisión Mixta Ayuntamiento de Guadalajara - CMIC.

Por su parte, el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, explicó que las obras que deben desarrollar los constructores locales en la ciudad capital deben ser bajo el concepto 100% accesibles, es decir, con accesibilidad universal.

“Estamos innovando en algunas formas de la relación administrativa con la contratación de obra de manera electrónica, la digitalización de todos los expedientes y la aplicación de la nueva Ley de Obras Públicas”, puntualizó el munícipe.

De acuerdo con el presidente local de CMIC, pese a que en Jalisco el crecimiento del sector en los últimos años obedece principalmente a la inversión privada, es necesaria la inversión pública para el desarrollo de la infraestructura que requiere el estado y sus municipios.

“Más de 70% es recurso en infraestructura que proviene de inversión privada”, reitero el presidente de CMIC Jalisco.

estados@eleconomista.mx

